

## SISTEMA DE INFORMACION DOCUMENTAL

*Máster Lucía Chacón Alvarado\**  
*Máster Alice Miranda Argedas\*\**

### CONCEPTUALIZACION

**D**esde inicios de la civilización el ser humano ha querido dejar constancia de su conocimiento para que pueda ser utilizado por las futuras generaciones. En la época de la oralidad registraron el conocimiento en forma pictórica en muros, sus creencias y su forma de vida; posteriormente en tablillas y otros materiales; con la revolución agrícola los registra en los manuscritos, con la revolución industrial inventa la imprenta, dando origen al libro impreso y a una mayor difusión del conocimiento, y con la revolución informática se asciende a la información virtual. El hecho es que la información continúa produciéndose y no importa cuál sea su soporte, lo importante es la permanencia de un organismo que garantice a los ciudadanos, el acceso al derecho y a la necesidad de la información. Ese legado cultural social ha estado depositado durante mucho tiempo en las bibliotecas, acompañadas de los museos y los archivos.

---

\* Directora de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.

\*\* Académica e investigadora de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional.

Estas instituciones han sido financiadas en más de un 90% con recursos económicos del Estado, sin embargo, los problemas económicos de los países ponen en peligro el continuar manteniéndolas. Por otra parte, la incursión de las computadoras y las telecomunicaciones han promovido el acceso a la información en forma electrónica a través de las redes a un número enorme de seres humanos; obviamente, esto hace más dinámico y exitoso el manejo de la información. Así, por ejemplo, las bibliotecas de las universidades norteamericanas y europeas se han convertido en los centros de administración de la información de esas universidades. Los CWIS (Campus Wide Information System) de esas universidades han procesado, almacenado y diseminado toda la información generada y adquirida en la Universidad facilitando el control y el uso del flujo de la información.

El flujo de la información se inicia con los autores que dan a conocer sus obras, las cuales se ubican dependiendo de su formato y contenido en sistemas de fuentes primarias y sistemas de fuentes secundarias. En los sistemas de fuentes primarias se encuentran principalmente: artículos de revistas, libros, correo electrónico y transferencia de archivos, en los sistemas de fuentes secundarias, las obras de referencia impresas, CD-ROM(s), catálogos de bibliotecas incluyendo los Online Public Access Catalog [OPAC(s)] y las bases de datos en línea. Este flujo concluye cuando el usuario adquiere la obra, la utiliza, la asimila y genera productos que pueden ser: opiniones, artículos, libros y otros, dando origen nuevamente al inicio del ciclo del flujo de la información documental.

Debemos destacar aquí tres propiedades fundamentalmente que la UNESCO le concede a la información:

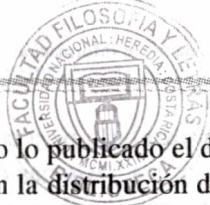
1. La información es un recurso inagotable, o sea, puede ser utilizada por toda la humanidad y sigue disponible, no es como los alimentos que son perecederos.
2. El precio de la información no está ligado a su valor. Para



algunos tener equis información es de un valor incalculable, para otros no tiene ningún valor, ni ningún significado, a diferencia de las piedras preciosas que tienen mucho valor en cualquier parte del mundo.

3. No se pueden cuantificar los beneficios de la información, como por ejemplo, el logro de la democracia en el acceso al conocimiento de la humanidad.

Otro aspecto a considerar son los componentes de la industria de la información, cinco grupos se destacan: autores, publicadores, distribuidores, usuarios y las organizaciones relacionadas con la industria de la información. Los autores son el componente principal de la industria de la información, éstos pueden dividirse en autores personales y corporativos. Dentro de los personales se subdividen, a su vez, en autores individuales y colectivos. Los autores corporativos se subdividen en organizaciones, comités, conferencias, asociaciones, grupos de trabajo, etc. Así los trabajos de investigación que hacen con dinero de las universidades y siguiendo las políticas y procedimientos que ellas establecen son propiedad de esa entidad corporativa. Los publicadores son los que crean las publicaciones, las editan y le dan el formato final al documento. Dentro de sus creaciones tenemos los libros, las revistas, las actas, los periódicos, los CD-ROM(s), ... Otro grupo importante son los distribuidores que están formados por las compañías que editan y publican los documentos, los vendedores que son los que se encargan de dar a conocer y colocar en diferentes lugares las publicaciones. También están aquí las denominadas «clearinghouse» que son organizaciones públicas autónomas o privadas que se dedican a recopilar toda la información intelectual en cada campo. Ellos almacenan, procesan y diseminan esa información, un ejemplo de éstos son los «clearinghouse» de ERIC, que compila información en las temáticas de educación de adultos, curriculum, literatura infantil, educación especial, información y tecnología. También están dentro de este grupo, los consorcios comerciales como DIALOG que mercadean el acceso a la información y le permiten recuperar



texto completo de todo lo publicado el día anterior sobre el tema. Colaboran además con la distribución de la información los grupos de préstamo interbibliotecario. Otro componente de la industria de la información, son los usuarios, los que más la consumen son los escritores, investigadores y las bibliotecas. El último componente son los grupos de organizaciones relacionadas con la industria de información, tales como las asociaciones que dictan normas, protocolos, formatos, etc., y las agencias gubernamentales que aprueban las políticas y reglamentos relacionados con el acceso y disponibilidad de la misma.

Debemos destacar también como un elemento que interviene en el manejo de la información, el uso obligatorio de una infraestructura de cómputo y de telecomunicaciones como apoyo a la administración de la información, lo que ha hecho posible la incorporación de otros profesionales en el desarrollo y prestación de los servicios, permitiendo además una mayor apertura y borrar las fronteras entre los usuarios y el Sistema de Información Documental. El nuevo modelo dinámico del Sistema que incluye acceso a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento ha favorecido a los usuarios y ha permitido a otras áreas como la educación dar una respuesta acorde con los signos de los tiempos. Ahora los sistemas educativos pueden contar con un nuevo modelo de aprendizaje, a lo que el Dr. James A. Mecklenburger llama la «escuela de la aldea global», cuya premisa es que la educación es una responsabilidad de 365 días y de 24 horas y la escuela es el centro de la comunidad de la era de la información. Esta escuela va a estar fortalecida con la biblioteca virtual, que no es otra cosa, que el acceso a todo tipo de información que el usuario necesita en cualquier momento y desde cualquier lugar, de manera que los estudiantes puedan alcanzar el éxito, mediante la exploración y el uso de la información de una forma más horizontal que jerárquica y que el profesor sea tan solo el líder y el guía de todo ese viaje a la información que debe recorrer cada estudiante.

Lo anterior sirve de preámbulo para conocer la complejidad del ambiente que envuelve a los Sistemas de Información Documental. Un sistema de información documental está constituido por un conjunto de subsistemas que se relacionan entre sí para lograr un objetivo común, si uno de los subsistemas falla, se altera el sistema total. El sistema de información documental puede ser visto en dos niveles: el primero puede ser la biblioteca en sí, donde los subsistemas están constituidos por los diferentes procesos que se realizan en ella. Por ejemplo, un sistema integrado documental estaría diseñado por: préstamo interbibliotecario, OPAC, catalogación y control de autoridad, circulación y préstamo, desarrollo de colecciones, publicaciones periódicas, todo ello alimentando la base de datos maestra que puede ser manual o computarizada.

Un sistema de información documental computarizado proporciona mayor capacidad para el procesamiento de datos e información que sirven para tomar decisiones. Cada uno de los subsistemas hace sus propios procesos y alimenta el archivo maestro del Sistema: la gran base de datos integrada. Un Sistema de Información Documental Integrado permite además un mayor acceso a la información, minimiza la redundancia de datos, facilitando que todos los elementos, datos y registros se relacionen entre sí. Los términos del Sistema se definen más en forma lógica que física; por ejemplo, el subtítulo de un libro es trabajado más como un elemento para acceder un libro, que como un campo del archivo de adquisiciones, de catalogación o de circulación. No hay una determinación de archivos, el título está ahí, y se accesa más por el elemento dato (campo) en forma independiente.

La segunda forma es la integración de diferentes bibliotecas en un sistema de una organización o país. Así cuando hablamos del Sistema de Información Documental Universitario, nos referimos a todas las bibliotecas, centros de documentación, unidades de información, ... que existen en las Universidades. El Sistema de Información Documental asegura el asequible flujo de la información, para

ello debe formular políticas y fomentar el proceso de comunicación con los usuarios del Sistema. Hoy por hoy, los sistemas de información documental han asumido el papel central del manejo de la información de sus organizaciones y el diseño de sistemas de acceso, por ejemplo las bibliotecas de las universidades de Harvard, Cambridge, Oxford y la misma Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, desarrollan actividades que hacen posible que a través de un WEB (WEB es una colección de archivos, típicamente constituida alrededor de un tema, materia u organización y almacenado en una computadora o servidor que es parte del WWW). Todos ellos tienen como «portada», una página de bienvenida (home page), que es la pantalla de entrada. Toda la información está disponible ahí, tal como el calendario universitario, los directorios académicos, los planes de estudio, las actas universitarias, las diferentes Escuelas y Facultades, los investigadores y sus investigaciones, otros. Si se accesa el nombre de un investigador, se puede acceder cuál es su investigación con lujo de detalles, así como la infraestructura logística que apoya esa investigación, tal como laboratorios, bibliografía básica, bibliotecas.

## **SISTEMA DE INFORMACION DOCUMENTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA**

La Universidad Nacional (UNA) fue fundada en 1973 bajo el lema de «Universidad Necesaria». Obviamente era otra época y el gobierno estaba interesado en crear nuevos centros de conocimiento que le permitirán a las clases sociales más desprovistas una manera profesional de integrarse al mercado laboral. Con la creación de la UNA se hereda la planta física y el acervo bibliográfico de la Escuela Normal de Costa Rica.

En la UNA las autoridades universitarias conscientes de que la información documental en el dominio académico es la principal fuente del conocimiento para estudiantes, profesores e investigadores y que la Biblioteca es el ambiente que soporta la actividad

intelectual, han hecho del Sistema de Información Documental el eje central del desarrollo académico universitario. Prueba de ello es el CONVENIO UNA-HOLANDA, convenio que durante 1993 le dio a la UNA cerca de \$1.900.000.00 o el equivalente a 418 millones de colones. El proyecto se ha vuelto a negociar y se prolongó por otros cuatro años con un monto similar. La primera etapa abarcó sólo la Biblioteca Central. En la segunda etapa han considerado todo el Sistema de Información Documental Universitario. Se hace mención a esto por considerar de suma importancia que los administradores universitarios tengan claro que en cualquier país desarrollado la información es el eje principal, por eso cuando se negocia cualquier proyecto, se debe considerar la solicitud de un aporte importante para el Sistema de Información Documental.

La Universidad Nacional como todas las universidades costarricenses ha contado con un apoyo financiero muy deficiente para el desarrollo de las Unidades de Información documental. Pero además de eso, la carencia de políticas y estrategias nacionales de un Sistema de Información Documental Universitario ha hecho muy difícil que se cuente con la información documental necesaria para el desarrollo académico y nacional, pareciera que las mismas instituciones estatales están legitimando la privatización de sus servicios cada vez con más fuerza.

Es evidente que cada día es más difícil tener una biblioteca al día, sobre todo en nuestros países tan amenazados financieramente, de ahí la importancia de introducir en las bibliotecas la economía de escala. Si convenios tan beneficiosos como el de la UNA se trabajaran a nivel nacional, el país tendría una mejor infraestructura documental y habría desarrollado mayores y mejores servicios a sus ciudadanos. Hoy por hoy, que las bibliotecas son concebidas más sin libros pero con más información y que las bibliotecas son la expresión de una cultura y de la sociedad que la conceptualiza, no debemos retroceder a la época antigua donde las bibliotecas eran privadas y sus colecciones tenían fines determinados por una

persona o un pequeño grupo adinerado que a veces eran los dueños de la misma, ahí no se podía ingresar en forma libre, había que mostrar un certificado de propiedad, mientras que la «biblioteca moderna», es una biblioteca pública, en el sentido literal, de esencial apertura a todos los ciudadanos. No debemos, al menos los universitarios, fomentar que el acceso a la información se comercialice como cualquier otro producto que pierde libre acceso. Tomemos en cuenta que si la información se convierte en un bien comercial, algunas clases de información serán marginadas y esto acarrearía el problema de que no todos puedan aprender el valor que la información tiene en nuestras vidas.

En la actualidad, el Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional está formado por: una biblioteca central, 4 bibliotecas oficiales y aproximadamente 25 bibliotecas no oficiales. La Biblioteca Central realiza las funciones de centro coordinador para la adquisición y procesamiento de materiales.

Con respecto a los servicios convencionales de la Biblioteca Central, se ofrecen los siguientes: catalogación, referencia, desarrollo de colecciones, circulación y préstamo, publicaciones periódicas y audiovisuales. Dentro de los nuevos servicios que la Biblioteca ofrece están: acceso a Internet, acceso a bases de datos en disco compacto, multimedia, automatización del catálogo, entre otros.

La organización jerárquica de la Biblioteca de la Universidad Nacional, está constituida por la Dirección, Area de Servicios, Area Técnica, Audiovisuales y Automatización.

Como consecuencia de la proliferación de unidades de información documental en las diferentes instancias académicas, y con el objetivo de consolidar el Sistema de Información Documental, las autoridades universitarias han constituido la Comisión de Evaluación del SIBUNA, integrado por la Vicerrectoría de Investigación, la Directora del SIBUNA, una jefe de las bibliotecas desconcertadas, la



Directora de la Escuela de Bibliotecología, una académica y un estudiante. Dentro de las actividades que ha realizado esta Comisión está el inventario del patrimonio documental y de la infraestructura física, logística y tecnológica de las unidades de información documental de la institución.

Para apoyar el desarrollo del Sistema de Información Documental, el proyecto del Gobierno de Holanda conocido como MHO seleccionó a la Universidad de Tilburg, como contraparte para trabajar con la Universidad Nacional, por cuatro razones principales:

1. La Universidad de Tilburg ha desarrollado e implementado un nuevo concepto de biblioteca universitaria.
2. La Universidad de Tilburg está convencida de que la información es la variable clave en el desarrollo de los procesos universitarios y además del desarrollo de los países.
3. Desde 1985 la UNA y la Universidad de Tilburg han trabajado juntas exitosamente.
4. La primera fase del proyecto de la biblioteca ha sido también una cooperación exitosa entre las dos universidades.

El objetivo principal de este proyecto es la modernización del Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional, el cual se planificará a través de diferentes formas: primero, integrando todas las unidades de información documental; segundo, automatizando el Sistema y tercero, enfatizando la capacidad de acceso de información en el Campus Omar Dengo mediante los medios telemáticos.

El aporte actual del proyecto MHO ha consistido en: la automatización del OPAC, la reestructuración de los procesos y del organigrama del Sistema, la capacitación del personal, infraestructura tecnológica y el acceso a Internet desde estaciones de trabajo ubicadas en el Sistema de Información Documental de la Universidad.

Las proyecciones para la segunda etapa incluye: la reducción del número de unidades de información documental, la implementación de UNANET, utilizando la tecnología más moderna empleada en Europa y la integración del Sistema de Información Documental utilizando el software para automatización de bibliotecas LYBSIS.

## **PROPUESTA DEL SISTEMA DE INFORMACION DOCUMENTAL APROBADO EN EL PRIMER SEMINARIO DE POLITICAS ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

La Universidad Nacional debe contar con un Sistema de Información Documental abierto, que asegure igualdad de acceso a todos los usuarios que aplique normas internacionales, estructura clara, reglamentación flexible, uso apropiado de tecnología, presupuesto adecuado, interacción efectiva, alta capacidad de transferencia de información y facilidad de adaptarse al cambio. Todo esto para que la comunidad universitaria cuente con la información total en cada una de sus particularidades.

El organigrama del Sistema de Información Documental estaría constituido por la Vicerrectoría Académica, Comité Director, Dirección del SIDUNA, con el apoyo de unidades técnicas que se definirán de acuerdo con las políticas que se establezcan y las bibliotecas de las áreas de Humanidades, Artes, Ciencias Sociales, Ciencias Puras y Aplicadas, Ciencias de la Salud, Educación y Regionales.

La misión del SIDUNA es garantizar y facilitar el acceso y la disponibilidad de la información al quehacer académico de la UNA y a la comunidad nacional.

Dentro de las políticas específicas está la instalación de un Comité Director del Sistema de Información Documental, mantener perfiles actualizados de usuarios, contar con recursos humanos

suficientes, capacitados, comprometidos y capaces de interpretar y satisfacer las necesidades documentales de los usuarios, desarrollar una colección básica, pertinente y actualizada en diferentes formatos, facilitar el acceso total a la información tradicional y electrónica mediante redes locales internacionales, procesar y almacenar de acuerdo con las normas internacionales todo el acervo documental adquirido, contar con la infraestructura tecnológica necesaria que permita desarrollar e implementar el Sistema, fortalecer la infraestructura física de las unidades de información documental que permitan que las colecciones se ubiquen de acuerdo con áreas del conocimiento, ofrecer servicios y productos de información oportunos, confiables y diferenciados de acuerdo con las necesidades de los usuarios, lograr un presupuesto adecuado que permita el desarrollo de todas las actividades y procesos del Sistema, contar con una gestión planificada, eficiente, estructurada y participativa, asegurando una identificación de cada uno de los miembros con la misión y objetivos del Sistema, promover una política de cooperación entre las diferentes unidades de información documental de la Universidad Nacional y entidades nacionales, gubernamentales e internacionales.

## **BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

- Ballard, Donna Weiss. «The Role of Libraries in the Global Village». En **Library Software Review**. Vol. 14, Nº 3 (Fall 1995). Pp. 154-160.
- Convenio UNA-Holanda. **Documentation, Information and Communication: Facilities Improvement at the Universidad Nacional, Library and Network Project**. Tilburg: IVO, 1996.
- Cortés, Carlos. «Mundialización». En **Revista Dominical**. 2 dic. 1996. P. 19.
- Grimaldo Méndez, Eloy. «Internet, ¿un bien o una maldición?». En **El Panamá América**. Nº 12400 (19 set. 1996). P. 7A.
- Leñero, José. «Arrepentimiento de Michael Hammer». En **La Nación**. 11 ene. 1997. P.14 A.

PACS\L@UHUPVM1.UH.EDU. 24 mayo-10 jun. 1996.

Sánchez Vanderkast, Egbert; Ortega Carrasco, Laura. «La biblioteca académica en el Siglo XXI: algunas perspectivas». En **Investigación Bibliotecológica**. Vol. 10, N° 20 (ene./jun. 1976). Pp. 36-41.

Universidad Nacional (Costa Rica). Seminario de Políticas Académicas (1994: Heredia). **Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional : una propuesta académica**. Heredia, C.R.; UNA, 1995.

